

LA REGION SORIANA

SEMANARIO INDEPENDIENTE.—SE PUBLICA LOS JUEVES

Director y Proprietario: GERARDO ESCUDERO LACUSSANT

OBRE DON JULIAN MUÑOZ.

Nuestro estimado colega *Avisador Numiniano* se expresa respecto a las condiciones que adornan al señor Muñoz en los siguientes términos:

La carretera de la Salceda

Un poco de historia
La cosa es vieja, como que de ella hablé largo y tendido desde la tribuna de *La Propaganda*, del Burgo de Osma.

Por iniciativa de un soriano ilustre, muerto ya por desgracia, construyó el Estado tres ó cuatro kilómetros de carretera, desde el puente de San Esteban hasta Penalba.

Nos dijeron: «Pues tenéis ganas», ahí está ese poquito de queso....
Y pasaban días; pero la carretera no «pasaba» de Penalba.

Si se hubiera tratado de beneficiar a cualquier cacique, ó de contentar a algún elector indigente, se hubiera derramado el oro á manos llenas; que ese gran pródigo que se llama Tesoro público no tiene llaves cuando de «proteger» á poderosos se trata. Pero favorecer á una región desaherada....

Yo—que no podía hacer otra cosa—me indigné desde *La Propaganda* y después desde *El Avisador*, de la pretensión injusta que se hacía de toda una comarca condenada á perpetuo olvido. Y como mi indignación se dirigía contra todos, «choqué» con el entonces Diputado á Cortes por el Burgo, Sr. Pizarro, y poco después con el Sr. Muñoz.

Con este último surgió una polémica violenta; y si no nos enviáramos los padrinos fué... porque Dios no quiso.

Desvanecido el pequeño error que me llevaba á no hacer al señor Muñoz la justi-

cia debida—á mi no me duelen prendas para decir la verdad; ni para confesar mis equivocaciones—viendo cómo don Julián tomaba el asunto de la carretera de la Salceda con verdadero empeño y ansias de justicia, le ayudé con mis excitaciones y campañas periodísticas.

El triunfo coronó los esfuerzos del señor Muñoz; y el tercer trozo, aquel trozo que parecía exigir un nuevo Hércules, *fué hecho*.

Pero, la carretera no está terminada. falta el tercero y último trozo, necesario; de toda necesidad, para poder utilizar los otros dos, para que una gran parte del partido del Burgo se aproveche de los desembolsos del Estado.

En cualquiera otro país, que no fuera el nuestro, no habría necesidad ya de nada; la terminación de una obra útil, utilísima, de absoluta necesidad, la impondría la misma importancia de la obra.

Aquí, no. Aquí, es necesario «empujar». Me consta—alguna vez hemos de imitar á *La Correspondencia*—que en el Consejo de ministros celebrado el lunes se trató de nuestra carretera y se acordó la subasta.

Claro es que don Julián Muñoz es el «alma» de estos trabajos y que si el asunto se resuelve conforme demandan los intereses generales de muchos é importantes pueblos de la cuenca del Duero, á él, principalmente, se lo deberemos y á quien los intereses tendrán que agradecerse.

El día que la carretera esté terminada—yo que no soy correligionario del señor Muñoz, aunque sí amigo suyo particular y muy respetuoso—propondré cambiar el nombre de la Salceda por el de «Carretera de Muñoz» para que quede á nuestros hijos un testimonio de reconocimiento al repre-

sentante celoso, activo y diligente que consagró sus esfuerzos, como político, al engrandecimiento de toda la región.

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

Ayer lo mismo que hoy.

Para nosotros, lo mismo era ayer que es hoy el señor Marichalar. Le combatimos; condenamos de continuo su gestión; y como nada hemos observado que apartándole de lo vulgar, le haya colocado entre las lumbreras patrias; entre los hombres que algo valen; entre los que algo significan é influyen en el curso de los destinos de la nación, si ayer con razón hubimos de combatirlo; hoy, por sorianismo y por amor al terreno donde hemos nacido, por su prosperidad y florecimiento le combatiremos también.

El eunero político de ayer, es el cunero político de hoy, que si para obtener algunos adeptos ha necesitado del estuerzo personal, y hacer uso de dispendios á discutir, si la discusión es necesaria, en cambio sus labios han permanecido tan silenciosos y mudos en las Cortes que ni aun tratándose de aprobar ó desaprobado un impuesto honorosísimo para la nación, tuvo valor para disentir de la mayoría—por Soria si quería debió haerlo—en atención á que no ha pasado de la categoría de medianía subordinada.

Más, si el colega de los martes opina de distinta manera, sus razones tendrá, lo cierto es que el señor Marichalar se presenta, ó lo presentan al cuerpo electoral, nos es lo mismo, mas desnudo de méritos que cuando salió por vez primera Diputado. Enton-

ces, había una ligera esperanza; quién mas, quién menos al observar su juventud, sus brios expuestos en aquel famoso semi-manifiesto, y sobre todo sus promesas, que todavía está en ocasión de recoger porque integrar han quedado incumplidas, creyó que llegaría en breve á figurar en política y como el tiempo se ha encargado de convencernos de lo contrario, hoy ya ni aún la esperanza nos queda de escuchar nuevas promesas.

Así pues, forzoso será reconocer que al ofrecer nuestro apoyo y dirigir nuestro llamamiento al Excmo señor don Miguel Villanueva, Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, no fué sin razón ni fundamento.

En primer término, tan grande es la diferencia de altura política entre el futuro candidato conservador y el señor Villanueva que, no cabe otra comparación sino es la siguiente:

Ambos son jóvenes y en tanto el uno, el señor Marichalar, se quedó en la estacada, el otro, el señor Villanueva pudo salvarla sin gran esfuerzo y llegó á ocupar el señaladísimo puesto reservado solo á los que poseyendo capacidad y talento no comunes, se elevan por su propio impulso sobre los otros infelices mortales, á la cúspide donde radican las aspiraciones humanas.

¿Que pues mucho, que llamemos al señor Villanueva, si en él la provincia puede cifrar esperanzas que ni aún puede soñar con el señor Marichalar?

¡Pero hay más! Al señor Villanueva, aun antes de pensar en ser candidato, le oímos expresarse en forma que nos hizo concebir alguna esperanza sobre el mejoramiento de esta desdichada provincia. El señor Villanueva, de quien se recabaron protección y apoyo para algunos proyectos de utilidad pública, tuvo frases que si consideraciones

LA REGION SORIANA

—Otra, Juanico, ridios...
tu sí qu' eres un mamburá.
—Yo mamburá... usted dirá.
—Pus que, no tiene el tetúlo
—Como el que tiene el Angulo
pa cazar en la Cerrá.
—Si fueras tu tan ladrón
como bruto...
—Otra que díos!
¡Lo que le digo es que toos!...
—Que te calles, cascarrón.
—Tu no sabes majarro
que te pué costar mi caró?
—Caro á mi por hablar claro!
Mientras no cueste dinero...
—O la cárcel además.
—No lo creo, tíú Pascual.
Juanico será animabé
pero hay otros que son más.
—Lo hices acaso por mí?
—Pus claro que por usted.
—¡Ah bruto!... yo te daré
paque nunca hables así.
Y diciendo esto marchó
Mas velóz que una paloma
A casa del tío Casóma
el juez, y le denunció.

Los dos Baturros.

(CUENTO)
En el aragón bajicó p...
ó en el alto (me es igual)...
Se encontró el viejo Pascual
Con un joven, el Juanico, un obaso
Uno alegre y otro triste, nixon eb
Uno joven y otro viejo,
Comenzaron el consejo...
Deste modo: digo, el chiste...
—Güen día.
—Hola, Juanico,
güen día. ¿Que te ha pasae

de índole privado no nos vedasen hacer públicas, hablarían en su favor más que lo que gráficamente expresamos, y al propio tiempo observamos en él, al Ministro, al caballero y al político honrado que si promete cumple y si no puede cumplir, no promete.

Ayer pues nos permitimos solicitar del Ministro señor Villanueva, dirigiese su mirada á Soria y hoy que conocemos más á fondo el estado de la opinión pública, pronunciada salvo contadas y honrosas excepciones á su favor, hoy decimos, de nuevo le reiteramos el llamamiento que ayer le dirigimos, fundados al verificarlo así en el bien de Soria, en la necesidad de su progreso, de su adelanto y mejora.

Y á fuer que no es precisamente ni que deberes de partido, de por sí importantes nos lleven á la realización de este acto espontáneo; es que reconocemos en el señor Villanueva al hombre que Soria necesita, y como somos amantes del bien general de este país, por él lo hacemos, cumpliendo al obrar así deberes políticos y de conciencia.

Políticos, porque políticos aines somos del señor Villanueva, que es hombre ingenuo y franco, de acción y empuje, elemento nuevo y vigoroso, ávido de desenvolver grandiosas iniciativas que ha tiempo tiene concebidas.

De conciencia, porque haciendo de la patria chica y de la grande un santuario, no somos ni nos sentimos como otros capaces de sacrificar el bien general al bien personal, medrando, creciendo y elevándose siempre entre el lodo y siempre á costa de raterías, de ardidés y falacias, cuyas consecuencias sufre Soria hace tiempo, y cuyas preponderancias caciquiles es indudable desaparecerán si Soria llega á contar á dicho señor por su representante en Cortes.

Por eso decimos en principio:

«Ayer lo mismo que hoy.»

Y es que afortunadamente, no hemos podido reformar nuestro criterio.

ECOS DEL BURGO.

Constituido en dicha villa el Comité del partido liberal, de que dimos cuenta á nues-

tros lectores en uno de los números del mes de Enero, y ante las diversas especies que han circulado respecto á si podía ó no podía obstar carácter oficial, nos hallamos en el caso de hacer presente á nuestros lectores que con fecha 15 del repetido mes de Enero próximo y pasado, fué reconocido oficialmente por el Jefe indiscutible del partido liberal Excmo. señor don Práxedes Mateo Sagasta.

Hace algún tiempo que entró á formar parte del partido liberal de Burgo de Osma, el señor don Fernando Barrios Nodal, propietario y concejal del Ayuntamiento de dicha villa.

Días pasados hemos tenido la satisfacción de contar entre nosotros á los señores don Antonio Lorenzo y D. Alejandro Sanz, Diputados liberales recién elegidos por el Distrito del Burgo de Osma y el señor don Isidoro Martínez, Vicepresidente del Comité liberal.

Todos tres señores regresaron al Burgo el martes 26 de los corrientes.

La visita de tan buenos amigos no ha tenido otro objeto que el de visitar y saludar al señor Gobernador y amigos y correligionarios en esta.

NUEVO ALCALDE

DE SORIA.

Por Real orden de 22 del actual, ha sido designado para ocupar el cargo de Alcalde de la Ciudad de Soria, el señor don Mariano Vicén Cuartero, concejal del Excelentísimo Ayuntamiento y Vice-Presidente del Comité liberal, en cuyo cargo ha tomado posesión en sesión extraordinaria celebrada á las doce del día de hoy.

Inútil resultaría expresar cuanto nos ha complacido la designación de nuestro muy querido amigo y correligionario señor Vicén, si una porción de circunstancias á ello no nos obligasen. Y con mayor motivo hubiéramos omitido toda idea de júbilo, sabiendo lo mucho que al señor Vicén se aprecia por esta redacción.

Pero, como al señor Vicén se le ha hecho una guerra cruel y despiadada, precisamente por elementos políticos que si son liberales —no hablemos de los conservadores que hasta se han permitido hacer ciertos ofrecimientos— en la obligación se hallaban, sino de apoyarle, por lo menos de no causarle daño; de ahí que nuestra satisfacción sea mayor, en atención también á que el triunfo del señor Vicén, es el triunfo de una causa justa; de una causa que teniendo por norte y guía la idea de la libertad en beneficio de los pueblos, no puede aceptar compadrazgos, rechaza el caciquismo y abomina de los contubernios.

Nuestro colega *Noticiero*, dá como vulgarmente se dice la nota. *Noticiero*, en su número de ayer dice:

«Para nosotros, que sea un buen Alcalde y las demás son tonterías.»

«Vuelve Mariano Vicén en esta ocasión á la Alcaldía, sin imposiciones caciquiles y su gestión administrativa es la que debe importarnos y en la cual le deseamos resolución y acierto.»

Pues bien Vicén, y aun cuando parezca un poco aventurado nuestro juicio, será un buen Alcalde de Soria.

Le hemos oído, y por eso escribimos. Se propone Vicén realizar con cuanta brevedad sea posible y en concepto de preferentes dos asuntos de importancia para la Capital; el de la elevación de aguas y la realización de créditos por valor de 300.000 pesetas que adeuda el Estado al Municipio, que se propone destinar á cubrir los débitos que pesan sobre la Corporación. Y como además nos consta que apartándose de toda mira personal no persigue como buen ciudadano y excelente liberal, hombre además de posición independiente, otra mira ni otro fin que el bien del pueblo soriano, sobre congratularnos nosotros, en breve el pueblo de Soria habrá de sentir los efectos de su reconocida competencia, de su celo y de su actividad.

Alguien habrá que lo sienta, sus detractores y enemigos que han visto frustrados todos sus planes y designios.

Reciba el amigo y correligionario Vicén, nuestra más sentida y leal enhorabuena, deseándole toda suerte de prosperidades y venturas en el desempeño de su difícil y espinosa misión.

Insistiendo.

Inquietos se manifiestan los gamacistas del partido de Almazán, al solo anuncio de que el Gobierno, presente cual debe un candidato liberal al frente de don Lamberto Martínez Asenjo.

Y á esa inquietud, suman hoy aquella otra que les produce la presentación anunciada por la *Provincia*, del conservador don Aurelio González de Gregorio.

Constantes en la emisión de nuestros juicios, seguimos como ayer entendiendo que el partido liberal se halla en el deber político imprescindible, de presentar un candidato de talla y altura que pueda luchar en Almazán frente á Martínez Asenjo, y González de Gregorio, siquiera, siquiera por romper con moldes usados que para nada sirven, tanto como para mantener la puridad de la idea política liberal virgen de toda nota, que en cuanto acusase transigencia, redundaría en menosprecio de las personas y de los principios que informan ó que deben informar todos y cada uno de sus actos.

Y conste que así escribimos por que somos liberales netos, porque sabemos que nos debemos á una idea, porque militamos en el partido liberal y porque entendemos que sería hacer traición á nuestra política, prestarnos á defender pasiva ó activamente, así á Martínez Asenjo, como á González de Gregorio.

Además, nos hallamos en el caso los liberales de que se defina la situación incomprendible en que están colocadas ciertas personalidades, que fácilmente pueden entrever en la presentación de un candidato liberal un serio compromiso, y que fácilmente pueden presentar dificultades que no existen, con tal de no verse en el duro trance de que les caiga de una vez la máscara con que encubren sus áridos políticos.

Y en fin, siendo así Martínez Asenjo como González de Gregorio, nuestros enemigos políticos, por nuestra parte, nuestra actitud es bien clara.

Somos liberales y somos sus contrarios. Estamos en el deber de combatirlos, no por lo que son ni suponen sus personas, si que

que vienes tan contristao?

—Que ha de pasar, que Curricó el del Palomo, en Cervera, ha dao dos cuchillás á la novia, y al tío Blás le batió las mascaeras.

—Si acaso era ella un precal la estuvo bien;

—no, señor,

aunque hubiá sío retor no lo hace eso un animal.

—Estonces...no pué icirse?

—Ya, lo creo, si, señor, según Paco el de Gotor ué, porque quiso riirse.

—Pus bien hecho;

—no, señor

si el lo habiá conocio, bien podiá haber ponto otro medio, qui es mejor.

—¿Cualo?

—y o le diré á usté,

Cuando tuve á la Pilara de novia.....

—¿A que Pilara?

Otra, la del tío José.

—¿La del Petroncho?

—La mesma.

—¿Y que la hiciste?

—yo haccla,

á aquella sanguilijuela

mas larga que la cuaremar....

—Sanguilijuela la hices,

porque es alta!...

—y porque es flaca,

y porqué no tié petaca,

es decir; no tié narices,

—Pus bien y que te pasó?

—Que la pedí pá casarme,

y el día, que fui á enterame

la pellejo se esgólvió.

—¿Y ó l' hago la que Curricó!...

—Eso nunca tió Pascual,

Juanico, será animal,

pero estonces fué listico.

—Siguí la charla con ella

como si ná hubiá pasao,

y al cabo ya mé he vengao

de aquella cara é gamella.

—¿Te quiés apostar, Juanico,

que sino te esplicas mas,

voy hacer lo que con Blás

hizo el amigo Curricó!...

—Voy á acabar al instante.

Se puso un día mu mala

y le mandé á visitala

al tío Claudio; el menistrante

—Pus y qué te paice á tó

que no entiende?

—come toes....

por la política conservadora que representan, nefasta en todo tiempo para la nación en general y en particular para la provincia.

Miscelánea Electoral.

Ejemplo de moral conservadora. Tiene la palabra «La Provincia»

Atención: es oportuno que señalemos los apartados de las Elecciones. Nuestro querido amigo D. José de Parrés y Sobrino, actual diputado á Cortes por el Burgo de Osma, presentará nuevamente su candidatura en la próxima campaña electoral por dicho distrito en donde cuenta con muchas simpatías personales y con la poderosa influencia de su íntimo amigo el Sr. Marqués del Vado, ex-Ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Parrés hallase dispuesto á luchar con energía y decisión y á no omitir gasto ni sacrificio alguno en favor del triunfo de su candidatura»

Mas claro, ni el agua.

Y tiene la palabra el Sr. Pinilla.

¿Que hay de la carretera de Olvega á Agreda?

Pues hay según se dice que cuando el Sr. Seguí era candidato en las pasadas elecciones generales, hará próximamente dos años, ofreció que se haría la carretera de que dejamos hecho mérito, y no se ha podido llevar á cabo.

También se susurra — los de Olvega pueden decir si es ó no cierto — que por indicaciones de cierto candidato conservador, se entregaron mil y pico de pesetas á un sujeto que no sabemos si era ingeniero ó un Juan particular cualquiera, que se las embolsó muy tranquilamente por hacer ciertos estudios con unas cuantas banderolas.

Total, poner y quitar banderas.

También se dice que los vecinos se han quedado sin esas pesetas y sin carretera, y que no hace mucho tiempo se interesó un nuevo desembolso de otras dos mil y pico, para proseguir los estudios, pero... que si quisiera, que se llamasen escama ó andana y no hubo de que darlas.

De desear sería que algún vecino caritativo de Olvega, nos pusiese al tanto del asunto, para poder, bien asegurarnos en estos rumores ó bien desvirtuarlos.

¿Qué porqué no se satisfacen á los contratistas de Agreda, esos miles de pesetas, de que hacíamos mención en el número anterior?

Eso... el Sr. Machetti lo sabrá.

¿Que por que no continúan los trabajos del ferrocarril entre Castejón, Agreda y Olvega?

Eso... el señor Machetti, asesorado por el abogado de la empresa, lo sabrá.

¿Que quien paga los vidrios rotos?

Pues eso es fácil de responder. Los pueblos interesados y los contratistas.

¿Que quien es el abogado de la empresa?

¡Ah!... eso en Agreda lo sabrán.

Candidato probable, casi, casi seguro por Agreda.

Se nos informa que aspira á desempeñar el cargo de Diputado por ese distrito, el abogado que es ó ha sido de la empresa que no construye el ferrocarril de Castejón á Olvega.

Ya pues saben los de ese distrito la manera de ir saldando compromisos.

Botándole... del distrito, no fiande de promesas engañosas.

En su último número el colega de los martes, maneja el capote electoral-bombístico, con habilidad extrema.

Pero se nos figura que su candidato ob-servaría la debilidad que señalamos y estimando mucho la atención sabrá apreciar, en su verdadero valor — la... salida de tono, á destiempo y fuera de hora.

PICOTAZOS.

DE INTERÉS PARA BURGO DE OSMA.

A las noticias que publicamos en primera plana y en sentido de ampliación, hemos de añadir, que según datos oficiales llegados de Madrid en la mañana de hoy, merced á las activas gestiones, al celo y actividad de nuestro querido amigo el Excelentísimo Sr. don Julian Muñoz y Miguel, se ha acordado por el Gobierno sacar á subasta el trozo tercero de la carretera de San Esteban de Gormaz al límite de la provincia en la suma de 78.578 pesetas 07 céntimos.

Los pueblos del Burgo de Osma sentirán en breve los resultados de tan importante resolución, que es prueba clara y fehaciente del singular afecto que el señor Muñoz profesa al Distrito de Burgo de Osma, ya que sin aguardar al momento de ostentar su honrosa representación, ha precipitado en obtener esa mejora de tiempo atrás solicitada y que no habían podido conseguir los elementos conservadores.

Mas á fuer que nos consta que no es ese solo el proyecto que ha de conseguir ver realizado el señor Muñoz, y que otros mayores habrán de sentir sus electores según el tiempo vaya transcurriendo, y que se encargarán de poner de manifiesto á la provincia en general y en particular á los distritos electorales, la necesidad de llevar á las Cortes representantes de la talla, valía, significación é independencia social de don Julián Muñoz.

VARIA

En la sesión celebrada por la Excm.a Corporación Municipal el lunes, se acordó por mayoría de

siete votos contra seis el nombramiento del sacerdote don Leandro Martinez para el cargo de Celador del Cementerio Catolico de esta Ciudad.

Felicitemos al señor Martinez por su nombramiento.

Hemos recibido los dos primeros números de la revista semanal, que con el título «Electra» se publica en Madrid, y con la que gustosos establecemos el cambio.

Importante para las personas Sordas. Los Tympanos artificiales en oro, del Instituto Hollebecke, son reconocidos los únicos eficaces contra la sordera, ruidos en la cabeza y las orejas. Un fondo permanente, sostenido por donaciones de pacientes, agraciados, autoriza dicho Instituto á mandarlos gratuitamente á las personas que no pueden procurárselos. Dirigirse al Hollebecke's Institute, Kenway-Housn, Earl's Court, Londres W. Inglaterra.

De interés para los Maestros.—En vista de las quejas que motivó la provisión de plazas en el último Concurso de Maestros y Maestras, en el que como es sabido se cometieron toda suerte de postergaciones, y donde quedó bien palpablemente demostrado hasta donde ha llegado en la dominación conservadora la influencia avasalladora de el caciquismo, el actual Gobernador liberal don Carlos Moreno, ha remitido los expedientes al Rector de la Universidad con toda suerte de protestas formuladas y antecedentes, y todo hace suponer que además de declararse anulado se exigirán las debidas responsabilidades á que pueda haber lugar, si como suponemos la ley fué burlada por favorecer á paniaguados de los caciques.

Los Maestros pues ya saben á que atenerse. Este primer acto del señor Moreno, en favor de tan respetable como digna clase, dice bien claro sobre los propósitos que abriga la primera autoridad de la provincia, aquello que omitimos nosotros, no sin añadir que en lo sucesivo la justicia mas estricta presidirá la formación de las oportunas propuestas.

Veán pues la diferencia que va existiendo entre la política conservadora y la política liberal.

Viendo el notable número especial que Blanco y Negro consagra á la Semana Santa, es como únicamente puede creerse que por un precio tan ínfimo como el de treinta céntimos de peseta el número, puedan darse al público tales primores de ejecución. Las interesantes páginas de este número constituyen una minuciosa información de Tierra Santa, hecha con fotografías en colores que además de su belleza ofrecen la particularidad de ser un verdadero prodigio de estampación. Si á esto se añade que todo el número va adornado con orlas del señor Arijá, impresas también á varios colores, se comprenderá que es uno de los más hermosos que ha publicado Blanco y Negro, que en lo que á buen gusto y perfección se refiere tanto honra á la prensa ilustrada de nuestro país.

En Soría se veaderá este número extraordinario en la Papelería de P. Rioja, Collado 42, bajo, el precio de treinta céntimos, pudiendo desde luego anotarse aquellas personas que lo deseen comprar.

El lunes 25, tomó posesión del cargo de Inspector de Vigilancia, nuestro estimado amigo particular don Mariano Mingo, designado por R. O. del Sr. Ministro de la Gobernación.

Felicitemos al Sr. Mingo por su nombramiento.

Abundando en lo que dice nuestro colega Noticiero de Soría, en su número de ayer, respecto á Correos, aportamos un dato, que por su índole especial pudo muy bien acarrear grandes perjuicios. Con fecha 26 se recibió en la Alcaldía de Soría, un oficio al que acompañaba la certificación de talla de un soldado que fué depositada con fecha del 19 en la administración de Alcalá de Henares.

Al dato referido, pueden unirse los rumores que de continuo circulan sobre retrasos, extravíos etc. Por lo que nos permitimos llamar la atención del Sr. Administrador en lo que respecta á la provincia, seguros de que atenderá este ruego, empleando las medidas que estime conducentes para evitar hechos como los referidos y en previsión de los que pudieran ocurrir.

Sesión extraordinaria del Ayuntamiento.

En la sesión de hoy ha tomado posesión el señor Vicén del cargo de Alcalde. El Alcalde saliente señor Ceberio, se ha despedido cariñosamente de la Corporación, dando gracias á los Concejales por el concurso que le han prestado y descaando al nuevo Alcalde el mayor

acuerdo en su gestión, ofreciendole su concurso para todo lo que fuera en beneficio del pueblo de Soría.

El señor Vicén, ocupó la Presidencia, y desde ella saludó á la Corporación diciendo después que por 2.ª vez ocupaba aquel cargo y la experiencia le había enseñado que entre el Alcalde y los Concejales debían mediar mutuas consideraciones, para el mejor despacho de los asuntos sometidos á la resolución del Ayuntamiento; añadió que las suyas no habían de faltar á todos y cada uno de los que forman la Corporación, á los que desde luego ofrecía su concurso y su cooperación más decidida para la mejor administración de los intereses municipales. Dijo que deseaba ardientemente que todos marchasen de acuerdo, sin la menor discrepancia, ni el más pequeño rozamiento.

Como anuncio de su plan administrativo, el señor Vicén, dijo que se reducía á dos aspiraciones; la dotación de aguas y la emisión por el Tesoro de las láminas representativas de las ventas de los bienes de propios, y que para la consecución de estas dos aspiraciones, no había de perdonar medio alguno; esperando, desde luego, que no le había de faltar el apoyo de los señores Concejales, en bien del pueblo de Soría.

Terminó proponiendo un voto de gracias para su antecesor por su gestión y agradeciendole las palabras cariñosas que le había dirigido.

El concejal señor Morales, en nombre de sus compañeros, ofreció al señor Vicén su concurso para la mejor administración municipal y propuso que se consignase en acta la satisfacción con que había oido el Ayuntamiento las palabras de los Alcaldes entrante y saliente y que se le concediera un voto de gracias, que por unanimidad fué acordado, levantándose, acto seguido, la sesión.

Los amigos de Agreda nos anuncian la remisión de un Comunicado que hubiéramos insertado con mucho gusto en las columnas de nuestro periódico, pero que por no haberlo recibido no nos es posible satisfacer sus deseos.

Conste así á los amigos de Agreda.

Recordamos de El Avisador Numanino: Nuevo alcalde.—Ayer se recibió en esta capital la R. O. de fecha 22 del corriente, admitiendo la dimisión del cargo de Alcalde de esta ciudad que tenía presentada don Santiago Ceberio.

A la vez se recibió otra R. O. de la misma fecha, nombrando para desempeñar el cargo de Alcalde al concejal del Excmo. Ayuntamiento don Mariano Vicén Cuartero.

Por lo que se vé han conseguido el triunfo los que aspiraban á que la vara de la Alcaldía fuese á poder del señor Vicén.

Hoy á los doce, según se nos dice, tomará posesión del cargo.

Felicitemos á este señor por su nombramiento, no por ningún motivo, sino por ser amigos particulares suyos.

OFICIAL SASTRE
Se desea uno que sepa bien el oficio, para la villa de Almazán.—En la imprenta de este periódico informarán.

RELOJERIA DE José Puyuelo
Soportales del Collado núm. 40. (Frente á los Casinos) SORIA
Esta acreditada Relojería que estaba situada en la calle del Ferial número 8, se ha trasladado á este nuevo local, donde como siempre, encontrarán sus favorecedores completo surtido en toda clase de relojes y especialidad en composturas. Relojes de bolsillo y despertadores de 1.ª con la hora moderna de 24 horas.
Soportales del Collado núm. 40 (Frente á los Casinos) SORIA
SORIA: Tip. de P. Rioja.—1901.

LA URBANA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

a prima fija contra el incendio, el rayo, las cosechas, las explosiones de gas y de dinamita, aparatos de vapor de la vida, etc., etc.

(FUNDADA EL AÑO 1838)

El seguro contra incendios es siempre un acto de previsión que pone a cubierto por una módica cantidad anual de un riesgo grave. Las Seguros dotales, en la forma que LA URBANA los practica, son el medio más perfecto de que un padre de familia o el protector de un niño, puedan constituir un capital aunque la muerte prematura del contratante interrumpa el pago de las primas. Como dato el más elocuente de la potencia financiera de esta Compañía puede citarse que sus acciones emitidas con un desembolso de **250 francos alcanzan una cotización media de 5.300.**

Para suscripciones y toda clase de informes para el Seguro, dirigirse a

DON JOSÉ MORALES ESTERAS

MAYOR, 2, SORIA

DIRECTOR PARTICULAR DE LA COMPAÑIA EN LA PROVINCIA O LOS SUB-AGENTES

COMPANIA ESPAÑOLA DEL GAS AEROGENO

Capital 1.500.000 pesetas

Este gas no tiene rival en instalaciones particulares, villas, hoteles, talleres, fábricas de vidrio, de conservas, ciudades, ferrocarriles, casas de campo y de labor, teatros, cafés, etc., etc., situadas donde no hay alumbrado público, pudiendo luchar por su precio con gran ventaja contra la electricidad, el petróleo, el gas ordinario y el acetileno; teniendo además la de no presentar los peligros de estos últimos.

UNICO REPRESENTANTE EN SORIA

JOSÉ MORALES ESTERAS, calle Mayor, 2,

cuyo señor facilitará cuantos antecedentes sean necesarios, respecto a instalaciones, precio de los aparatos y motores Vriesland y condiciones.

LA REGION SORJANA

Semanario independiente. — Se publica los Jueves

DIRECCION: ZAPATERIA, 36, 2.º IZQUIERDA

Precios de suscripción.

PAGO ADELANTADO

Soria, trimestre 1 peseta. — Semestre 1'75. — Provincias y fuera de la Capital, tres meses 1'25. — Seis meses 2'00. — Año 4 pesetas. — Número suelto en venta 0,10 céntimos. — Número atrasado 0,25 céntimos.

Correspondencia.

Toda la correspondencia a nombre del Director, Zapatería, 36.

A nuncios.

En 4.ª plana 0,05 céntimos línea de una columna, del tipo ocho. En 3.ª plana, 0,10 céntimos línea. Comunicados, 0,50 céntimos línea del tipo nueve.

Disponible.

LA POSITIVA

Collado, 2, Soria

Alvaro Vielba.

El dueño de este nuevo establecimiento, en su propósito de vender mucho con pequeñas utilidades, ofrece al público su casa, en donde, a precios sumamente económicos, encontrará los siguientes artículos: Ferretería de todas clases. — Batería de cocina de las mejores fábricas. — Loza. — Cristal hasta lo más fino. — Perfumería corriente y fina. — Quincalla y bisutería como son espejos, medallas, rosarios, cadenas, collares, petacas, cartaras, portamonedas, alfileres, peinetas, gemelos y botonaduras, etc., etc. — Juguetes. — Zapatillas. — Boinas. — Calendarios de todas clases y tacsos para os mismos. — Objetos de escritorio. — Paquetería, botones de todas clases, corchetes, alfileres, agujas, redecillas para el pelo, lanas para medias gran surtido, pelo de cabra para toquillas, algodones, hilos, trencillas, cintas, sedas, sedas lavadas para bordar, tirantes, cáñamos y betunas para calzado, tiras bordadas, cintas de hilo, algodón lana y seda, cuerdas para guitarras y otros artículos comprendidos en estas secciones.

Hay un surtido de braseros de latón muy elegantes y baratos.

Si se pide algún artículo de los comprendidos en estas secciones, de que carezca en el momento, no tengo inconveniente en hacer un pedido y ponerlo a disposición del público en breve plazo, pues me hallo relacionado con las principales fábricas de España y del Extranjero. 24-50-28

Disponible.

VARIA

Miscelánea Electoral.

aparatos de vapor

de la vida, etc., etc.

(FUNDADA EL AÑO 1838)

de un niño, puedan constituir un capital

de 250 francos alcanzan

una cotización media de 5.300.

Para suscripciones y toda clase de informes para el Seguro, dirigirse a

DON JOSÉ MORALES ESTERAS

MAYOR, 2, SORIA

DIRECTOR PARTICULAR DE LA COMPAÑIA EN LA PROVINCIA O LOS SUB-AGENTES

Disponible.

LA POSITIVA

Collado, 2, Soria

Alvaro Vielba.

El dueño de este nuevo establecimiento, en su propósito de vender mucho con pequeñas utilidades, ofrece al público su casa, en donde, a precios sumamente económicos, encontrará los siguientes artículos: Ferretería de todas clases. — Batería de cocina de las mejores fábricas. — Loza. — Cristal hasta lo más fino. — Perfumería corriente y fina. — Quincalla y bisutería como son espejos, medallas, rosarios, cadenas, collares, petacas, cartaras, portamonedas, alfileres, peinetas, gemelos y botonaduras, etc., etc. — Juguetes. — Zapatillas. — Boinas. — Calendarios de todas clases y tacsos para os mismos. — Objetos de escritorio. — Paquetería, botones de todas clases, corchetes, alfileres, agujas, redecillas para el pelo, lanas para medias gran surtido, pelo de cabra para toquillas, algodones, hilos, trencillas, cintas, sedas, sedas lavadas para bordar, tirantes, cáñamos y betunas para calzado, tiras bordadas, cintas de hilo, algodón lana y seda, cuerdas para guitarras y otros artículos comprendidos en estas secciones.

Hay un surtido de braseros de latón muy elegantes y baratos.

Si se pide algún artículo de los comprendidos en estas secciones, de que carezca en el momento, no tengo inconveniente en hacer un pedido y ponerlo a disposición del público en breve plazo, pues me hallo relacionado con las principales fábricas de España y del Extranjero. 24-50-28

Disponible.

VARIA

LA REGION SORIANA

Suplemento al número 106 correspondiente al día
4 de Abril de 1901.

A LOS ELECTORES DEL DISTRITO DE SORIA.

Atentos al bien general de esta provincia, y en particular de este distrito; apartados del medro personal y del mezquino interés privado, que hace á algunos seguir derroteros que han de servir de escala á sus aspiraciones; que anteponen á lo que es más grande, más digno y patriótico, tenemos la satisfacción íntima de anunciar á nuestros convecinos, así de la Capital, como de los pueblos que con nosotros están llamados en breve plazo á llevar una representación á las Cortes, que el candidato liberal, que ha de luchar en las próximas elecciones, es el

Excmo. Señor Don Miguel Villanueva, Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, cuyas especiales dotes y cuyas excepcionales aptitudes, han sido reconocidas por S. M. al obtener el señaladísimo cargo que le ha sido confiado. Si la práctica constante de los hechos nos demuestra de una manera indubitable, que los pueblos, al hacer la elección de sus representantes están en el deber de elevar al que por sus méritos está en mejor situación para hacerse interprete de sus necesidades, nunca mejor que la ocasión presente para que el Distrito de Soria, pueda ver realizadas sus más caras aspiraciones.

Es más; en ocasión tan excepcional como la presente, nos permitimos creer, que aquellas personas que por su sensatez y formalidad dan carácter en ésta á los diferentes partidos políticos, tendrán presente que el desinterés llevado hasta el heroísmo, podría ser el patriotismo más noble y quizás el más beneficioso para los intereses de esta provincia y que posponiendo en aras del interés general, el que podría ser de partido, habrán de facilitar el camino con el fin de no empañar el brillo de una elección á que en nuestro humilde concepto debe contribuir todo buen soriano.

Hasta la fecha, sabido es de todos que el partido liberal soriano no ha hecho ni practicado trabajo alguno en favor de determinado candidato. Y la razón es de por sí sencilla y fácil de comprender: el partido liberal y los demócratas, antes que políticos son patriotas de la patria grande y de la patria chica, no son caciques y ántes que el interés de la persona, ven, observan y analizan lo que conviene á Soria; es decir, lo que conviene y afecta más directamente á los intereses generales y del Distrito.

el momento de hacer pública esta manifestación, mirando por vuestros intereses, que son los nuestros; mirando por el bien del pueblo de Soria, que es nuestro pueblo; mirando en fin por su prosperidad y apogeo, allí donde más lo necesita, ó sea en el florecimiento de su decaída agricultura, en el resurgimiento y emporio de su industria y comercio, en el progreso de las obras públicas, merced á cuyo desenvolvimiento, las clases proletarias y jornaleras encontrarán el pan para sus hijos, como fruto digno de su trabajo honrado.

En el **Ministerio de Obras Públicas, Agricultura, Industria y Comercio,** han de resolverse asuntos de tan vital interés para Soria, como es público y notorio que lo son, la prolongación del ferrocarril, la construcción de pantanos que sean dique salvador á las destrucciones y extragos que causan las avenidas periódicas de nuestros ríos; la terminación á inauguración de la Carretera de Cidones á Regumiel, que tanto y tan de veras interesa á la zona de Pinares; la inmediata construcción del pantano de La Muedra, de reconocida utilidad pública; la modificación de los aprovechamientos de los montes pinares y tantos otros que pueden ser fomento de nuestra hoy exigua riqueza.

Y esto;....esto sólo puede conseguirlo el **Señor Villanueva, Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas,** é inútil será que alguien trate ó quiera persuadirnos de lo contrario.

Y la razón además de ser obvia, está al alcance de todos.

El candidato liberal de que dejamos hecho mérito, no necesita pulular, no necesita pedir, no necesita interponer influencias: no necesita solicitudes. Merced á lo elevado de su cargo, puede hacer por sí, lo que otros necesitan solicitar y rara vez alcanzar.

En fin; de tiempo atrás, venimos oyendo que Soria necesita de un hombre excepcional, que usando del poder, pueda recabar mejoras y beneficios por su sólo y propio impulso.

Y esto que hemos oído y oímos á diario, á cuantos se precian de ser buenos patriotas, nos mueve á interesar á los electores del Distrito de Soria, para que con nosotros coadyuven á la acción que debe sernos común, de elevar al hombre que puede obrar la resurrección del pueblo numantino, necesitado cual ningún otro de protección; necesitado cual ningún otro que personalidades que se han distinguido cual el **Sr. Villanueva,** sean sus representantes; necesitado en fin de que se comunique nueva vida á su agricultura, de que tomen nuevos rumbos su comercio é industria y de que se fomente el desarrollo de las obras públicas

Y el hombre está ahí; cerca de nosotros. El hombre que puede por sus condiciones decir á Soria, ahí tienes aquello de que careces, levántate y anda la vida del progreso, es el **Señor Villanueva;** es él **Señor Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas,** que tan luego se comenetre

de la triste, tristísima situación que atraviesa el país soriano, se harán sentir los efectos de su valiosísima protección y apoyo en las altas esferas de la gobernación del Estado para lograr cuanto con su bienestar y su progreso se relacione.

Hombre de magnánimo corazón; hombre de acción y empuje, joven y vigoroso, en el **Sr. Villanueva** existe algo que hace apartar de su lado toda mira interesada y egoísta. Si promete cumple, si no puede escribir en esta forma existen razones y motivos de nuestra parte. No hace mucho escuchamos de labios del **Sr. Villanueva** frases y conceptos de tal sinceridad, que por no ser costumbre escucharlas en ciertas esferas, sirvieron para que se arraigase más en nuestro ánimo la íntima y profunda convicción que abrigamos sobre su personalidad pública, á partir del momento en que fué designado para el señaladísimo cargo de Consejero de la Corona.

El progreso de Soria se consigue teniendo representantes que por sus ya dichos méritos, por su valor y buenos deseos, puedan decir «hágase» facultad reservada á los que con su talento supieron elevarse sin gran esfuerzo allí donde la generalidad aspira y donde alguna excepción llega.

¡Mirad por vuestro bien sorianos!

¡Seamos ante todo y sobre todo amantes del emporio del país en que hemos nacido!

¡Así nos haremos más dignos ante los demás y ante nosotros mismos!

Soria 9 de Abril de 1901.

Antonio Ruiz Zalabardo.—José Morales Esteras.—Victoriano Cabriada.—Francisco Modrego.—Joaquín Vicén.—Higinio Ruiz.—Gerardo Escudero.

LA REGION SORIANA

Suplemento al número 106 correspondiente al día 4 de Abril de 1901.

A LOS ELECTORES DEL DISTRITO DE SORIA

Atenta al bien general de esta provincia y en particular de este distrito, apartados del medio personal y del material, interesados por hacer de algunos según deberes que han de servir de escala a sus aspiraciones; que antepone a lo que es más grande, más digno y patriótico, tenemos la satisfacción íntima de anunciar a nuestros connacionales, así de la Capital, como de los pueblos que con nosotros están llamados a proveer plaza a llevar una representación a las Cortes, que el candidato liberal, que ha de luchar en las próximas elecciones, es el Excmo. Señor Don Miguel Villanueva, Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, cuyas especiales dotes y cuyas excepcionales aptitudes, han sido reconocidas por S. M. al obtener el señalamiento cargo que le ha sido conferido.

Si la práctica constante de los hechos nos demuestra de una manera indubitable, que los pueblos al hacer la elección de sus representantes están en el deber de elevar al que por sus méritos está en mejor situación para hacerles intérprete de sus necesidades, nunca mejor que la ocasión presente para que el Distrito de Soria, pueda ver realizadas sus más caras aspiraciones.

Es más; en ocasión tan excepcional como la presente, nos permitimos creer, que aquellas personas que por su seriedad y for- mación dan carácter a esta a los directores de los partidos políticos, tendrán presente que el deberes llevados hasta el momento, por los ser el patriotismo más noble y digno el más benéfico para los intereses de esta provincia y que posicionado en aras del interés general, el que podrá ser de partido público, la modificación de los proyectos de los montes pías y tantos otros que pueden ser fomento de nuestra hoy exigua riqueza.

El candidato liberal de que dejamos hecho mérito, no necesita palabras, no necesita pedir, no necesita intemperar influencias, no necesita las necesidades de su distrito, no necesita hacer por él, lo que otros necesitan solicitar y una vez alcanzado el fin, de tiempo atrás venimos oyendo que Soria necesita de un hombre excepcional, que usando del poder, pueda recabar mejoras y beneficios por su agro y propio cultivo.

Y esto que hemos oído y oímos a diario, cuando se precisa de ser buenas patriotas, nos mueve a interesar a los electores del Distrito de Soria, para que con nosotros concurran a la acción que debe ser común de elevar al hombre que puede obrar la sucesión del pueblo mantenido, necesitado de un jefe digno de protección, necesitado de un jefe digno que personalmente que se han sus representantes; necesitado en fin de que se comunique nueva vida a su agrícola, que de que tomen nuevas tumbas en comercio e industria y de que se fomente el desarrollo de las obras públicas.

Y el hombre que puede por sus condiciones decir a Soria, que tiene a punto de que reces, levante y ande la vida del progreso, es el Señor Villanueva, es el Señor Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, que tan luego se compe-

Y esto... esto sólo puede conseguirlo el Señor Villanueva, Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, e indudial será que algunos tratan de dudar, persuadir de lo contrario.

Y la razón de ser de esta opinión, es el candidato liberal de que dejamos hecho mérito, no necesita palabras, no necesita pedir, no necesita intemperar influencias, no necesita las necesidades de su distrito, no necesita hacer por él, lo que otros necesitan solicitar y una vez alcanzado el fin, de tiempo atrás venimos oyendo que Soria necesita de un hombre excepcional, que usando del poder, pueda recabar mejoras y beneficios por su agro y propio cultivo.

Y esto que hemos oído y oímos a diario, cuando se precisa de ser buenas patriotas, nos mueve a interesar a los electores del Distrito de Soria, para que con nosotros concurran a la acción que debe ser común de elevar al hombre que puede obrar la sucesión del pueblo mantenido, necesitado de un jefe digno de protección, necesitado de un jefe digno que personalmente que se han sus representantes; necesitado en fin de que se comunique nueva vida a su agrícola, que de que tomen nuevas tumbas en comercio e industria y de que se fomente el desarrollo de las obras públicas.

Y el hombre que puede por sus condiciones decir a Soria, que tiene a punto de que reces, levante y ande la vida del progreso, es el Señor Villanueva, es el Señor Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, que tan luego se compe-

Hasta la fecha, sabido es de todos que el partido liberal soriano no ha hecho ni producido nada alguno en favor de determinados candidatos. Y la razón es de por sí sencilla y fácil de comprender: el partido liberal y los demócratas, antes que políticos son patriotas de la patria grande y de la patria chica, no son capicues y antes que el interés de la persona, ven, observan y analizan lo que conviene a Soria; es decir, lo que conviene y afecta más directamente a los intereses generales y del Distrito.

En el momento de hacer pública esta manifestación, mirando a vuestros intereses, que son los nuestros, mirando por el bien del pueblo de Soria, que es nuestro pueblo, mirando en fin por su prosperidad y progreso, allí donde más lo necesita, ó sea en el momento de su decisión agrícola, en el momento de su comercio de su industria y comercio, en el progreso de las obras públicas, merecía a cuyo desenvolvimiento, las clases proletarias y jornaleras encontraban el que para sus hijos, como fruto digno de un trabajo honrado.

En el Ministerio de Obras Públicas, Agricultura, Industria y Comercio, han de resolverse asuntos de tan vital interés para Soria, como es público y notorio que lo son, la prolongación del ferrocarril, la construcción de pantanos que sean digno salvador a las destrucciones y extragos que causan las avenidas periódicas de nuestros ríos; la terminación a mansar- ción de la Carretera de Cidones a Reguinal, que tanto y tan de vez interesa a la zona de Plasencia; la inmediata construcción del ferrocarril a Madrid, la reconstrucción de la línea pública, la modificación de los proyectos de los montes pías y tantos otros que pueden ser fomento de nuestra hoy exigua riqueza.

SORIA: Tip. de P. Rojas - 1901.